

ORIGINAL

RECIBIDO JUN22'26PM5:44
Ung
TRAMITES Y RECORDS SENADO PR

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. Conc. de la C. 40

INFORME POSITIVO

22 de junio de 2026

AL SENADO DE PUERTO RICO:

La Comisión de Asuntos Internos del Senado de Puerto Rico, previo análisis y consideración, recomienda la aprobación de la Resolución Concurrente de la Cámara 40, sin enmiendas.

La Resolución Concurrente de la Cámara 40, según referida, tiene como propósito que la Asamblea Legislativa de Puerto Rico exprese su apoyo a las gestiones realizadas por la Asociación del Cuerpo de Cadetes y Oficiales Retirados de Puerto Rico para que se conceda póstumamente la Medalla de Honor, la más alta condecoración militar concedida por el Presidente de los Estados Unidos de América, en nombre del Congreso, a miembros de las Fuerzas Armadas que demuestran valentía más allá del cumplimiento del deber, al Sargento de Primera Clase (*Sergeant First Class*) Jorge Otero Barreto, quien, por sus actos de valor y destacadas ejecutorias en el Conflicto de Vietnam es conocido como el "Rambo Puertorriqueño"; y para otros fines relacionados.

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico ha mantenido históricamente una política pública de reconocimiento y exaltación de aquellos ciudadanos puertorriqueños que, mediante actos de sacrificio, heroísmo y servicio distinguido, han contribuido significativamente al bienestar colectivo y al fortalecimiento de los valores democráticos que caracterizan nuestra sociedad. Dentro de ese marco, el reconocimiento de los veteranos y miembros de las Fuerzas Armadas constituye una manifestación legítima de gratitud institucional hacia quienes han asumido riesgos extraordinarios en defensa

9

de los principios de libertad, democracia y seguridad que fundamentan el sistema constitucional de los Estados Unidos de América y de Puerto Rico.

Esta Comisión reconoce que la trayectoria militar del Sargento de Primera Clase Jorge Otero Barreto representa uno de los ejemplos más sobresalientes de valor, compromiso y servicio desinteresado asociados a la participación de los puertorriqueños en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Conforme se desprende de la Exposición de Motivos de la medida ante esta Comisión, su historial de servicio evidencia un nivel excepcional de entrega y sacrificio personal y profesional que trascendió las exigencias ordinarias del deber militar.

Asimismo, las condecoraciones recibidas por el Sargento de Primera Clase Jorge Otero Barreto evidencian el reconocimiento oficial que ya ha recibido por parte de las autoridades militares de los Estados Unidos y reflejan la magnitud de sus contribuciones durante el servicio activo. Más aún, tales reconocimientos sustentan los esfuerzos dirigidos para que se le reconozca póstumamente con la Medalla de Honor, la cual constituye la más alta condecoración militar otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos, concedida únicamente a aquellos miembros de las Fuerzas Armadas cuyos actos de heroísmo exceden significativamente el cumplimiento ordinario del deber.

En dicho contexto, el pasado 14 de mayo de 2026 este Alto Cuerpo aprobó la *Resolución del Senado 503*, a los fines de expresar el más firme e inequívoco respaldo a los veteranos, ciudadanos y organizaciones que promueven la concesión póstuma de la Medalla de Honor al veterano puertorriqueño Jorge Otero Barreto; y para solicitar respetuosamente al Presidente de los Estados Unidos de América, al Congreso de los Estados Unidos, al Secretario de Guerra y al Secretario del Ejército de los Estados Unidos que confieran dicha condecoración en reconocimiento a su extraordinario valor y ejecutorias durante la Guerra de Vietnam.

De conformidad a lo antes expuesto, por concluir que la Resolución Concurrente de la Cámara 40 representa una expresión legítima y meritoria del sentir de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico y de respaldo institucional a una gestión de alto valor

histórico, cívico y patriótico, la Comisión de Asuntos Internos del Senado de Puerto Rico recomienda su aprobación sin enmiendas.

Respetuosamente sometido,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Thomas Rivera Schatz', with a stylized, flowing script.

Thomas Rivera Schatz
Presidente